Desarrollo del match Sp. Barracas-Valencia jugado ayer

SANTA FE

Año XIX — No. 7027
16 PAGINAS — (2 SECCIONES)

Santa Fe, Miércoles 20 de Marzo de 1929

SANTA FE
Diario de la mañana
Redacción y Administración
San Martín 2644-48

Ultima Hora

Los revolucionarios mejicanos al mando de Escobar, se fortificaron en Escalón

No hay nadie en la provincia que haya hecho causa común con el núcleo disidente ni que aun en silencio haya participado de sus afanes

VOCES EN EL DESIERTO

La lucha entre los hombres, como la teoría de una ciencia cualquiera, se impone por su objeto. El objeto de la lucha atrae o rechaza, conquista o aleja. Desde que el núcleo disidente empezó a perfilar sus ambiciones inauditas, como una monstruosa sombra de mal, el pueblo se le fué alejando en proporción inversa a su masa. La gente, curiosa en un principio y asombrada después, se preguntaba temiendo la contestación pendiente del verbo: "¿Qué es lo que persiguen, qué es lo que quieren esos señores que protestan?" Y sin dudas en una sola sílaba descubría su objeto: "Esos señores quieren el gobierno de la provincia, quieren dominar al gobernador y piden, para tales fines, la intervención amplia". La disidencia se enagenó al punto, espontáneamente, las voluntades populares. Ningún ciudadano ha estado con ella. Hombres del campo y hombres de la ciudad, la población íntegra de la provincia, ha repudiado la tentativa, maldiciendo a sus gestores. El doctor Coulin, uno de los forjadores máximos de la intriga, no cuenta ya con un sufragio en su obsequio, ni el doctor Antille, ni siquiera el tejedor de elogios serviles, doctor Rueda. Los disidentes se hallan solos, en medio de la soledad que le han creado las muchedumbres. No los acompaña ni siquiera los que viven esperanzados con la carne más o menos fresca que les suministran los comités. El último mitin que celebraron en Rosario el sábado reciente, les ha puesto en evidencia del profundo repudio que siente el pueblo por ellos. El doctor Coulin tenía el alma al arrastre con un montón de ilusiones deshechas. Y muy confidencialmente ha de haberles manifestado al ambicioso supremo del doctor Antille, al hombre de espina dorsal invertebrada que es el doctor Rueda y al ingenuo apóstol, señor Doldán, que la causa se halla irremediablemente perdida. Y luego empinándose hacia arriba los bigotes, afanoso de ponerlos parejos, ha de haber balbuceado estas palabras de horrible desencanto: "¿Qué pensará de nosotros el doctor Irigoyen? ¿Habrá descubierto nuestros propósitos?"

COINCIDENCIA DE CONTRARIOS

Ah, los disidentes han estado esperando, aunque en vano, una coincidencia de contrarios. Pero ni los demócratas, ni los unificados, ni ningún grupo o partido de estructura hecha, ha tomado en serio su agitación. Todos a una los han repudiado. He ahí, visto al trasluz, el pobre talento del doctor Antille y las escasas dotes intelectuales del doctor Coulin. Ambos son huérfanos del conocimiento que da una idea relativamente cierta del alma de las multitudes. Antille y Coulin calcularon a priori, que su movimiento en contra del gobierno de la provincia, emularía a demócratas y unificados, pensando un tanto diabólicamente en que al cabo podrían ofrecerle al presidente de la República una provincia revuelta, agitada, encrespada como un mar por la tempestad. Si el hecho se hubiera dado, y no ha podido darse en atención al miserable objeto de la disidencia y a la catadura moral y política de sus hombres, tal vez entonces la intervención habría sido ineludible. Pero los grupos o partidos políticos citados, de infinita más penetración que los Antille y que los Coulin, se han quedado quietos, no han manifestado ninguna idea, contribuyendo sabiamente a la soledad que circunda a los agitadores de la ambición. Los demócratas se han reído de la farsa y hasta la han tomado por los cabellos para ridiculizarla, y los unificados han hecho lo propio. La pareja actitud ha desconcertado a los caudillejos de la precaria disidencia, pues, como lo hemos dicho, contaron con que los partidos políticos en cuestión les harían el caldo gordo. Y se lo hubieran hecho, indudablemente, si se agitan en un sentido de afinidad, aunque a la distancia, combatiendo al gobierno de la provincia. Pero no, no ha ocurrido así. Más patriotas y de mucho más espíritu de sacrificio que el aparatoso Coulin y que el ambicioso Antille, los demócratas y los unificados se han opuesto con su quietud y con su indiferencia a la intervención amplia, como se ha opuesto el pueblo en general. Y el doctor Irigoyen, con mirada certera, ha replegado sus primigenios impulsos intervencionistas, como repliega sus fuerzas el capitán que ve perdida la batalla.

GOBIERNO ROBUSTECIDO

El gobierno de la provincia, al que tenían la certidumbre de deponerlo los disidentes, se ha robustecido en una medida universal, merced a la posición política de demócratas y unificados. Aunque adversarios del gobierno, han estado de parte del gobierno, en lo que mira a la defensa de las instituciones y autonomía provinciales. En caso de intervención, y esto es lo que ha visto con perfecta claridad el presidente de la República, toda la provincia, como un solo hombre, habría estado o estaría en su contra. Demócratas, unificados, el partido oficial, todo el mundo aprestaríase a la defensa, combatiendo el atropello de los poderes federales. La soledad de los disidentes, sería mucho más grande entonces, no alcanzando nosotros a percibir qué irían a decirle al doctor Irigoyen. El doctor Coulin ha sido derrotado por su propia fantasía, el doctor Antille por su enorme apetencia de mando, el señor Doldán por su inexperiencia campesina, el doctor Rueda por su inenarrable servilismo y el señor Cuffia por su deseo inconfesable de hacerse cartel. Todos han pensado mal, se han equivocado. El único que se ha encontrado en lo cierto es el doctor Irigoyen, desautorizando a la disidencia y absteniéndose de enviar a la provincia la intervención amplia.

Casos de bubónica a bordo del buque francés "Bangkok"

Fué desinfectado y pasado en cuarentena

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ROSARIO, marzo 19 — Hoy se registraron casos de peste bubónica a bordo del vapor francés "Bangkok" que cargaba cereales en la Sección [illegible] del Puerto. [illegible] ordenó

El general Calles ha emprendido una campaña exterminadora hacia el Norte

Cooperarán en ella las fuerzas aéreas

(Austral)

MEJICO, marzo 19 — La presidencia de la República informa que los revolucionarios continúan su retirada hacia el norte de Torreón perseguidos a la distancia por una parte del ejército del general Calles.

El ex-mandatario en un informe que remitió hoy al gobierno dice que emprendió una campaña exterminadora hacia el norte con la cooperación de los aviadores a cuyo cargo están las exploraciones para evitar las emboscadas que era lo que constituía uno de los más serios peligros hasta ahora, para las huestes federales.

Los funcionarios del gobierno creen que la situación está asegurada y que la revolución será sofocada antes que lo que se creía.

LOS REBELDES SE FORTIFICARON EN ESCALON

ESCALON, marzo 19 — Los rebeldes se han fortificado en esta ciudad y proyectan una ofensiva contra las tropas federales que vienen persiguiéndolos.

Se asegura que el general Escobar que manda a los revolucionarios cuenta con probabilidades de triunfo sobre el gobierno y que la retirada de Torreón fué sólo una maniobra estratégica de aquel jefe para sorprender al general Calles, luego de haberlo alejado de su base de aprovisionamiento.

Escalón es el único lugar que existe en un desierto de considerable extensión, en el que es posible obtener agua. Es además, empalme ferroviario de los ferrocarriles que vinculan a las ciudades de Juárez, Torreón, Monclova, Monterrey y Saltillo.

EN UN COMBATE PERECIERON 38 "CRISTEROS" Y 4 FEDERALES

MEJICO, marzo 19 — En las inmediaciones de Zapotlanejo, las tropas federales sostuvieron un encuentro con los "cristeros" derrotándolos.

En el combate perecieron 38 "cristeros" y 4 federales.

Sp. Barracas y el Valencia empataron ayer en 2 goals por bando

Los tantos argentinos fueron marcados 4' antes del finalizar el match por Marassi y Simonsini

(Austral)

VALENCIA, marzo 19. — Como estaba anunciado, se realizó hoy en esta ciudad el match entre el team argentino de Sportivo Barracas y el Valencia, que terminó con un empate de 2 goals por bando, contrariamente a lo que la mayoría de los aficionados esperaban; pues, debido a las referencias que se tenían en ésta sobre el poderío del equipo visitante, se temía la derrota de los locales que, a más de ser considerados inferiores, su cuadro se presentaba a la lucha incompleto, por cuanto el centro Molina había sido reemplazado por Salvador.

El juego desarrollado por los dos teams satisfizo al público, que no obstante haber corridas de toros, fué numerosísimo.

En el primer tiempo los jugadores argentinos actuaron un poco desconcertados, cosa que no fué óbice para que se realizaran bonitas combinaciones por ambas partes.

El primer goal de los valencianos fué anotado por Sánchez a los 30 minutos de juego y el segundo, cuatro minutos antes de finalizar el período, por Navarro.

El segundo tiempo se caracterizó por las ofensivas de Sportivo Barracas, cuyos componentes a pesar de la ventaja de sus adversarios, lucharon hasta último momento, consiguiendo igualar el "score" durante los cuatro últimos minutos del partido, por intermedio de Marassi y Simonsini, cuando ya se consideraba un hecho su derrota.

El tanto marcado por Simonsini fué considerado como offside por el público, pero el referee lo declaró válido.

Los cuadros formaron así:

Sp. Barracas: Díaz; Cherro y Moyano; Semino, Amadei y Célico; Simonsini, Rivarola, Luna, Marassi y Cruz.

Valencia: Cano; Corregaray y Moliné; Amorós, Salvador e Inosi; Rino, Picolín, Navarro, Silvino y Sánchez.

Actuó de árbitro el señor Servando Pérez.

Ortega y Gasset renunció el cargo de profesor de Filosofía y Letras

No está conforme con los procedimientos del gobierno en el conflicto estudiantil

SAN JUAN DE LUZ, marzo 19. — Informaciones de Madrid, aseguran que don José Ortega y Gasset, desconforme con los procedimientos del gobierno en el conflicto estudiantil, ha presentado su renuncia irrevocable del cargo de profesor de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Agrega el despacho que la actitud del señor Ortega y Gasset, será imitada por varios profesores más.

ATENTADO DINAMITERO EN BARCELONA

La bomba explotó en medio de varios centenares de miembros de la U. Patriótica

NO CAUSO VICTIMAS

(Austral)

BARCELONA, Marzo 19. — En circunstancias que varios centenares de miembros de la Unión Patriótica local se habían congregado en una de las principales arterias para realizar una manifestación a favor del gobierno, hizo explosión una bomba que debido a su pequeñez y poca potencia no ocasionó víctimas. No obstante sembró el pánico entre los manifestantes que se dispersaron en todas direcciones, resolviéndose reunir más tarde, la demostración.

En Bilbao los estudiantes vuelven a clase

MADRID, marzo 19. — Anuncian de Bilbao que el 50 % de los alumnos de la Escuela de Ingenieros, ha vuelto a concurrir a las clases.

El paro de automóviles de alquiler en la C. Federal

SE LLEVO A CABO DENTRO DEL MAYOR ORDEN

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 19. — Dentro del mayor orden se llevó a cabo el paro de 24 horas decretado por la Sociedad Unión Chauffeurs, como acto de solidaridad con los huelguistas de la General Motors.

Es sumamente crítico el estado del mariscal Foch

EL RUMOR DE SU FALLECIMIENTO FUE DESMENTIDO OFICIALMENTE

(Austral)

PARIS, Marzo 19. — El fallecimiento del Mariscal Foch, que se hizo circular por la ciudad fué desmentido oficialmente.

Sin embargo se admite que el estado del enfermo es sumamente crítico, pues una gran debilidad continúa apoderándose de su organismo.

El amontonamiento de familias pobres por efectos de la inundación, podría exponernos al contagio incluso de la peste bubónica

Varios focos de infección de peste bubónica, han sido localizados en Rosario por las autoridades sanitarias. No se sabe que el contagio se extienda hasta ahora, pero las posibilidades de extensión existen. Y como nuestras comunicaciones diarias con la gran ciudad del sur nos expone a que el bacilo sea transmitido, advertimos que nunca como en los actuales momentos nos hemos hallado en mejores condiciones para un contagio rápido. Lo decimos así a causa del gran amontonamiento de familias pobres en diversos puntos de la ciudad por efecto de la inundación. Los sitios que han sido elegidos para esa pobre gente, no son los más adecuados. Si la fatalidad quisiera que la peste bubónica arraigara en uno de esos montones humanos, tendríamos peste para rato y asistiríamos, tal vez, a una mortandad terrible. Hay lugares un tanto distantes de la ciudad, secos, altos, en que las aguas de los ríos no afluyen por alta que sea la creciente, donde podrían levantarse los campamentos de los que se han quedado sin hogar, preservándose de un peligro como lo es el que supone la peste bubónica.

¿Qué haríamos si el bacilo de la funesta enfermedad nos fuera transmitido desde Rosario? Todos los recursos sanitarios de que disponemos quedarían agotados en un instante, sin que por ello se pudieran contener los avances del mal. De aquí que la previsión sería oportunísima en este caso, pues como dice el axioma de la medicina más vale prever que curar. Y la previsión consiste, a nuestro juicio, dado las circunstancias anotadas, en trasladar a esa gente a campo abierto, al aire libre, diseminándola de suerte que no sea posible un contagio como el apuntado. Hemos requerido la opinión de algunos médicos y todos coinciden en este concepto. No creemos, por lo demás, que los focos de peste bubónica localizados en Rosario, lleguen a extenderse gracias a las providencias que allí han tomado las autoridades sanitarias, pero pudiera suceder, en cuyo caso existe más de una probabilidad en que el bacilo nos sea transmitido. Es en atención a esta posibilidad un tanto remota, no obstante, que debiera procederse al traslado de los campamentos de las familias acometidas por el desborde de los ríos, librándose ellas del posible peligro y librándonos todos por igual. Con poco esfuerzo las autoridades lograrían el traslado, cuya obra no debiera retardarse un solo día en presencia, como lo hemos dicho, de la peste bubónica en Ro-

Ultima Hora

BUENOS AIRES, marzo 19 — El barco inglés "Royal Transport" que trajo a bordo un tripulante sospechoso de fiebre amarilla continúa en cuarentena.

Se dice que posiblemente se establezca la misma medida para todos los barcos que hagan escala en Brasil.

* * *

FUE VICTIMA DE UN HURTO el vecino de San José del Rincón, don Adolfo Franco. No se sabe quien le hurtó una cantidad de dinero que era todo lo que tenía ahorrado.

En averiguación hay un detenido y se ha dado cuenta al juez de Instrucción.

* * *

BUENOS AIRES, marzo 19 — Si el tiempo se lo permite mañana reanudará su vuelo el aviador Berisso.

* * *

SE PRODUJO UNA PENDENCIA EN Laguna Paiva siendo actores Félix Moreno y Juan E. Gómez.

Estaban enemistados, y al encontrarse se desafiaron a pelear. Más rápido el primero hirió a Gómez de un golpe con un fierro produciéndole una herida de regular importancia.

El heridor fué detenido en el acto. La Jefatura mandó levantar sumario.

* * *

BUENOS AIRES, marzo 19 — Ha sido fijada para el 6 de abril la nueva fecha para la pelea entre los púgiles Mocorna y Palasso.

* * *

BUENOS AIRES, marzo 19 — El vapor "Belvedere" que llegó hoy procedente de Trieste, trajo a bordo 28 niños atacados de diversas enfermedades infecciosas.

Las autoridades sanitarias dispusieron el traslado de los enfermos al Hospital Muñiz y la desinfección del vapor.

* * *

PELEARON DOS HOMBRES, DESpués de haber sostenido una leve disputa por cuestiones que no se conocen.

Los protagonistas lo fueron José Almada y Raimundo Aguero. La peor parte la llevó el último de los nombrados que fué herido de arma blanca, herida de regular importancia.

La policía tomó la intervención del caso y hace sumario.

* * *

ROMA, marzo 19 — Versiones no confirmadas, aseguran que el marqués Carlos Dusini, actual embajador de Italia en Bélgica, será enviado a Buenos Aires, en reemplazo del embajador Conde Martín Franklin.

* * *

SEVILLA, marzo 19 — El partido de football entre las ciudades de Sevilla y Bilbao terminó con el empate de un goal por bando.

* * *

LOS ANGELES, marzo 19 — Víctima de una tuberculosis pulmonar, se halla en estado agónico la celebrada actriz cinematográfica, Mabel Normand.

Su deceso según los médicos, es sólo cuestión de horas.

* * *

LA RIOJA, marzo 19. — Varios delegados radicales personalistas partieron para los departamentos donde el 31 del corriente se realizarán comicios. El objeto de su viaje es preparar el acto electoral.

* * *

SANTIAGO DE CHILE, marzo 19. — Partió para Valparaíso para embarcarse en el vapor "Esequibo", con destino a N. York, el ministro de Hacienda señor Ramírez, quien luego seguirá hacia Europa en cumplimiento de una importante misión financiera que le confirió el gobierno.

* * *

TROY (Albania), marzo 19. — A fin de impedir los saqueos se ha declarado la ley Marcial en las zonas inundadas de Elba, Genere y otras.

El gobernador del Estado ordenó además diversas medidas para evitar la propagación de las enfermedades.

* * *

EL PASO, marzo 19. — En el cuartel central de los revolucionarios se recibió una información diciendo que se efectuó el primer combate aéreo entre dos aeroplanos federales y uno rebelde, cerca de Torreón, correspondiendo la victoria a estos últimos que los puso en fuga.

* * *

NUEVA YORK, marzo 19. — En Brooklin, se produjo un choque entre un grupo de contrabandistas de alcohol y policías, resultando heridos dos de aquellos y muerto un policía.

* * *

TIRANA, MARZO 19. CONTINUA causando estragos en el estado sanitario, la misteriosa epidemia de influenza, aparecida hace días. Desde ayer hasta hoy han fallecido, según informan, alrededor de 250 personas víctimas de la misma.

* * *

ROSARIO, marzo 19 — No podrá negarse, que la neumonía pestosa se está desarrollando en esta ciudad.

En balde son las noticias que en contra facilitan las autoridades sanitarias con el solo fin de no alarmar a la población.

Pero es el hecho que a [illegible] pa.

algún atacado de la peste que [illegible]

* * *

ROSARIO, marzo 19 — En varios galpones del puerto donde se produjeron casos fatales, se observa vigilancia especial para evitar posibles contagios. Han sido desinfectados y aislados, es decir no se permite el acceso a los mismos.

La desratización continúa con gran actividad.

DE AYER A HOY

LA COMPAÑIA CINEMATOGRAFICA Pathé ha sido condenada por la justicia norteamericana a pagar 31.000 dólares, en concepto de indemnización, a la actriz Jetta Goudal, quien había sido expulsada de los estudios por su carácter contradictorio.

La Corte, al producir el fallo, arguye que las actrices tienen derecho a las rarezas de carácter, desde que no pueden ser consideradas como sirvientas de las empresas.

PAULINO UZCUDUM, A SU LLEGADA a San Juan de Puerto Rico, ha merecido la más formidable recepción que se haya registrado, nos dice el cable.

Millares de personas concurrieron a recibirlo en el puerto, interrumpiendo el tráfico por espacio de más de media hora.

No podía esperarse menos lucida recepción, tratándose de un boxeador.

—o—

CONTRA LO INFORMADO OFICIALMENTE desde Méjico, las fuerzas federales aun no habrían atacado la posición rebelde de Torreón; continuando la marcha sobre dicha ciudad.

Tampoco sería cierto que la han evacuado los rebeldes; quienes, por lo contrario, se mostrarían dispuestos a repeler el ataque.

—o—

PRIMO DE RIVERA ANUNCIA que demandará por daños y perjuicios a todos los diarios extranjeros que, a raíz de la huelga estudiantil, han publicado noticias falsas sobre España.

Cada día menos cuerdo, por lo visto, el pintoresco marqués.

—o—

AL MISMO TIEMPO, PUESTO YA en tren de quejas, el dolorido dictador se ha lamentado de que, tanto las muchachas estudiantes como las empleadas del gobierno y mujeres en general, lejos de poner en juego su influencia sobre la juventud en favor de la dictadura, han animado a los jóvenes estudiantes en la prosecución del movimiento.

[illegible] —que lo han hecho, precisamente en momentos en que el feminismo estaba a punto de obtener su reconocimiento oficial.

¡Lo que se ha perdido por culpa de las mujeres!

—o—

UNA GIGANTESCA AGUILA HA puesto en grave aprieto a un avión de los establecimientos Junkers, mientras el aparato volaba a gran altura.

Disputándole el dominio del espacio, el águila atacó furiosamente al pájaro mecánico, causándole importantes desperfectos y obligándole a efectuar bruscos descensos.

El lance terminó con la decapitación del animal al estrellarse, en el borde de una de las alas.

—o—

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA de la Nación, se ha dado comienzo al pago de los haberes atrasados que adeuda a los empleados declarados cesantes hasta el 31 de diciembre del año ppdo.

Esta medida, aunque tardía, podrá remediar en algo, provisoriamente siquiera, la angustiosa situación de los ex empleados de referencia.

—o—

JOHN MONROE, DE LA UNIVERSIDAD de Long Island, ha hecho un descubrimiento sensacional: haciendo experiencias con 5.000 niños ha logrado establecer que dándoles mejor alimentación dan más pruebas de inteligencia!

Las escuelas de niños débiles existentes en el mundo, que se basaban en ese principio, recién ahora tendrán razón de ser, gracias a Mr. John.

—o—

"HOY TODOS TIENEN INGENIO. Dondequiera que vaya se tropieza con personas inteligentes. Es una verdadera peste. — Oscar Wilde.

—o—

FELIPE IV

Nadie más cortesano ni pulido
que nuestro Rey Felipe, que Dios guarde,
siempre de negro, hasta los pies vestido.

Es pálida su tez como la tarde,
cansado el oro de su pelo undoso
y de sus ojos, el azul cobarde.
Sobre su augusto pecho generoso
ni joyeles perturban ni cadenas
el negro terciopelo silencioso.

Y, en vez de cetro real, sostiene apenas,
con desmayo galán, un guante de ante,
la blanca mano de azuladas venas.

Manuel Machado.

—o—

LA TEMPERATURA MAXIMA DE AYER: 26°.

EL RIO SANTA FE CRECE DIARIAMENTE EN FORMA ALARMANTE

Las aguas del Salado amenazan seriamente el puente carretero a Santo Tomé y a numerosas familias de Barranquitas

EN KILOMETRO 18

Durante el día de ayer el río ha sufrido un nuevo repunte. Creció seis centímetros, siendo su altura de 6 y 44 metros, según las informaciones oficiales. Como una consecuencia de ello se ha registrado un nuevo avance de las aguas hacia lugares más céntricos como ha ocurrido en la mayoría de los barrios que poco a poco se ven cubiertos por las aguas. La situación en la ciudad lejos de mejorar se ha reagravado. En cuanto a la campaña son intranquilizadoras las noticias que se reciben. Está causando daños y de importancia la extraordinaria creciente. No ha quedado arroyo que no se desborde inundando extensas regiones. Los daños lo sufren no pocos colonos y hacendados, especialmente en jurisdicción de Monte Vera, Colastiné, San José del Rincón y otras colonias de la costa. La comisión de auxilios que preside el doctor Julio Busaniche ha solicitado ayer informes a fin de arbitrar nuevas medidas en defensa de los pobladores lo que se viene haciendo desde el primer día de esta inundación. Puede decirse, de acuerdo a todos los informes que hasta última hora hemos obtenido, que la situación se agrava.

De continuar la creciente habrá que pensar seriamente en la necesidad de hacer obras de defensa en determinados lugares a fin de evitar que pronto queden calles céntricas convertidas en verdaderas lagunas.

Avance del río Salado—

Viene creciendo con fuerza el río Salado. Ello causa inquietud en todos los que viven en jurisdicción de Barranquitas ya que las aguas van avanzando.

Ayer la calle Cochabamba estaba ya completamente inundada. Las aguas estaban anoche a tres cuadras de la comisaría de Barranquitas.

Se efectuaron diversos salvatajes, tarea que llevó a cabo el cuerpo de Bomberos alojando a varias familias en la nueva maestranza. Anoche había alojadas allí cerca de 200 personas. A todas se les ha suministrado víveres.

La creciente del Salado no sólo se deja sentir en nuestra capital sino en la campaña, especialmente las colonias Cululú, Providencia, La Pelada y Soledad. Claro que, por el momento no tienen importancia los daños. De continuar así varios días más la crecida del Salado podría dañar seriamente la red férrea del ferrocarril Santa Fe.

Entre Arauz y Soledad existe un punto que en aquellas regiones se conoce por el "Zanjón del Salado". Noticias llegadas anoche decían que está crecidísimo.

Podría cortar las comunicaciones entre las citadas colonias.

La laguna Setúbal—

Está crecidísima la laguna Setúbal. Las aguas golpeando fuertemente, desde hace días, las barrancas han causado derrumbamientos.

El balneario está todo destrozado. Las correntadas son violentas y arrastran grandes camalotes que vienen hacia la ciudad. Algunos han pasado bajo el puente colgante deteniéndose en las barrancas de San Francisco.

Una canoa al azar—

A altas horas de la noche, a las 19 y 20, el vecino de Guadalupe don Pacífico Benelli que conoce los secretos de la laguna Setúbal, vió una canoa que empujada por la correntada circulaba al azar. Decidió detenerla. Y así lo hizo.

Era una canoa grande. En su interior había una vela de lona, un par de zapatillas, una bombilla, víveres y varios otros objetos, entre ellos un remo y una pala.

El señor Benelli dió cuenta a la comisaría de Guadalupe. El interrogante que se formula es éste ¿Quién viajaba en esa canoa? ¿Acaso estamos en presencia de un accidente?

Todo quedó inundado—

Para dar una idea de la fuerza de las aguas daremos este dato que obtenemos de fuente oficial.

En Kilómetro 18, jurisdicción de Sauce Viejo, las aguas habían causado grandes daños en el camino de S. Fe a Rosario. Se dispuso efectuar obras de defensa. A tales fines se mandaron cerca de 60 hombres pertenecientes al Departamento de Vialidad. Durante la noche fueron sorprendidos por las aguas que destrozaron las defensas que ya se habían hecho.

Las carpas quedaron con 10 centímetros de agua y las herramientas de trabajo fueron arrastradas por la fuerte correntada.

El puente carretero a Santo Tomé—

Hay temor de que la creciente de continuar como hasta ayer, perjudique el puente carretero a Santo Tomé. Ayer se colocaban bolsas a fin de evitar los daños. Las aguas azotaban anoche violentamente a todo lo largo del terraplén del puente referido.

Situación de San José del Rincón—

En San José del Rincón no ha variado la situación que ha creado la creciente. Poco a poco las aguas avanzan. Durante el día de ayer los conscriptos han efectuado obras de defensa a fin de impedir que las aguas penetrar de inmediato. Como decimos lentamente avanzan y no ha desaparecido el peligro de una total inundación que vá a causar grandes daños. Ayer la comisión de auxilio que preside el doctor Busaniche atendió no pocos pedidos de auxilio de vecinos de aquella localidad.

Inundación en Candioti—

Ayer se desbordó el zanjón de desagüe del ferrocarril Santa Fe en calle Caseros entre Marcial Candioti y Alvear. Toda esa calle quedó cubierta por las aguas.

Es necesario que se realicen obras de defensa en favor de aquel vecindario.

Inundaciones en Puerto Aragón—

Las informaciones que anoche hemos recibido aseguran que la creciente del río se está dejando sentir en Puerto Aragón.

Se han producido ya inundaciones. En aquella zona, en las últimas 24 horas el río creció 4 centímetros. Los pobladores están alarmados.

El zanjón existente en calle Caseros se desbordó ayer a la altura de Alvear

ESTADO DEL RIO

Según informa la oficina técnica de la Dirección del Puerto, el río, durante las últimas 24 horas sufrió las siguientes alteraciones:

El hidrómetro del Dique N.° 2, a las 7 horas, marcaba 6 metros 44 centímetros. En consecuencia el río subió 0.06 centímetros.

Según datos del M. de O. Públicas, el calado máximo admisible del puerto, en el canal o dique, era de 33 pies, 9 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario, del 19.3.929, sin datos.

Profundidad al cero 4.18.

Determinante Estrecho 94.

Datos del Correo

Ituzaingó, 4.00.

Río Corrientes, 7.08; bajó 06 centímetros.

Itá Ibaté, 4.70, bajó 0.12.

Posadas, 4.18, bajó 13 id.

El ministro de Instrucción Pública

Hoy es esperado de Rosario el Ministro de Instrucción Pública, señor Martín Herrera. Concurrirá a su despacho por cuanto tiene a la firma diversos decretos.

Nueva reunión para seleccionar los atletas que nos representarán en Lima

(Austral)

BUENOS AIRES, Marzo 19. — En el estadio del Ferrocarril Oeste, se efectuó una nueva reunión para seleccionar a los atletas argentinos que participarán en el campeonato a disputarse en Lima.

Las pruebas se realizaron con excelente resultado, batiéndose dos records sudamericanos; el de los 10.000 metros que detentaba el chileno Plaza con 31'54", fué batido por Rivas en 31' 49" 2/5, y el de los 1.500 que tenía el argentino Suárez, lo superó Ledesma en 4' 3" 2/5.

Accidente a un obrero

DEL F. C. C. NORTE

El obrero Carlos Bedotti, perteneciente a la cuadrilla del F. C. C. Norte, al regresar a su casa a altas horas de la noche y algo ebrio cayó a una zanja sufriendo la fractura de unas costillas.

Fué internado en el Hospital de Caridad.

Efectuóse un lance caballeresco en la ciudad de Córdoba

A RAIZ DE UNA PUBLICACION APARECIDA EN "LA VOZ DEL INTERIOR"

CORDOBA, Marzo 19. — Con motivo de las publicaciones hechas en "La Voz del Interior" que el Dr. J. Aguirre Cámara consideró ofensivas para él, se realizó en las últimas horas de la tarde de hoy un duelo a sable entre aquél y el director de dicho diario, señor José María Corceglia, resultando el Dr. Aguirre Cámara con heridas en la frente y en el brazo derecho.

Actuaron de padrinos en el lance caballeresco por el Dr. Aguirre Cámara los doctores Arturo Pitt y Horacio Valdez y por el señor Corceglia los señores Tristán Paz Casas y J. Manubens Calvet.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE C. ECONÓMICAS SE DIRIGE AL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

LA FACULTAD NO ESTA ACEFALA Y TIENE SUS AUTORIDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS

El mismo día en que fueran declaradas caducas las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas el decano de ese Instituto dirigió al Ministro de Instrucción Pública la nota que transcribimos y que dice así:

Rosario, 16 de marzo de 1929. — Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública. — S.D. — Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro, manifestándole que en presencia de la resolución del delegado interventor en la Universidad Nacional del Litoral, comunicada el 15 del corriente por telegrama, considero necesario expresar al Poder Ejecutivo que la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas funciona normalmente y no está acéfala, pues tiene sus autoridades legalmente constituidas.

I. Juzgo que la intervención decretada por el Poder Ejecutivo en la Universidad del Litoral está "circunscripta a derecho" y "limitada por un objeto".

II. Desde luego, su fin, enunciado y legal, es observar y comprobar si el régimen de la enseñanza superior y la gestión administrativa se realizan — en el caso de esta Facultad — como la ley, los estatutos y las ordenanzas lo prescriben. Por eso, toda decisión que contraríe ese fin solo generará confusiones y desorden donde no lo hay; es decir, resultará contraproducente para el propósito enunciado con "altos fines" por el Poder Ejecutivo, más aun que la arbitraria suspensión de pago de los sueldos al personal docente y administrativo de esta Facultad.

III. Habiendo sido el decano y los consejeros de acuerdo con textos legales cuya validez ni aun se ha intentado discutir y estando reglada la estabilidad en los cargos por los artículos 23 y 30 de los Estatutos, cuya legitimidad tampoco ha sido impugnada en vía jurisdiccional, la caducidad declarada es notoriamente ilegal.

IV. La intervención administrativa en la Universidad, sea ella decretada por el Consejo Superior, sea por el Poder Ejecutivo, no puede alterar una situación legal, sino, y por el contrario, restablecer el imperio de la legalidad donde fuere necesario. Y a este respecto es forzoso convenir en que si algún instituto necesita medidas de revisión y ajuste, no es, por cierto, esta Facultad; lo prueban las decisiones del Consejo Superior, órgano normal legal de contralor sobre las Facultades y la obra docente del Instituto, reconocida unánimemente. En general, en los conflictos universitarios sólo son procedentes los recursos jurisdiccionales, o en vía jerárquica. Claro está, no significa esto que deba considerarse inadmisible en el régimen legal universitario la "información directa", mediante intervención por el Poder Ejecutivo, relativa a la gestión docente y administrativa, por lo que esta Facultad ningún reparo ha opuesto en ese sentido.

V. La intervención regular no supone, ni mucho menos, la caducidad del órgano intervenido, desde que las funciones de aquélla y de éste son distintas y pueden coexistir: esta distinción elemental se percibe, con solo deslindar el "objeto", "el momento" y "los medios" de la gestión universitaria y de la intervención.

VI. Por estas razones, en mi doble carácter de funcionario y de profesor de derecho público, y considerando que quien profesa principios está obligado — más aun que quien solo los proclama — a defenderlos en la cátedra, y fuera de la cátedra, recurro ante el Poder Ejecutivo, a fin de que revoque la arbitraria decisión del inferior, el delegado interventor. A la vez, declaro que considero lo que éste disponga, en cuanto fuere preciso al desempeño legal de su cargo, del personal y documentación de la Facultad.

Mi sentido jurídico, por sobre toda consideración, me impone la obligación de cumplir este trámite ante el Poder Ejecutivo, pues del decreto de 7 de noviembre no resulta — como se comprende — una delegación absoluta de facultades, que sería inconstitucional. Por lo demás, este recurso es necesario para no ver por definitivamente consumada tan grave transgresión de normas básicas en el régimen universitario. El precedente tendrá algún mérito para el futuro.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración. — RAFAEL BIELSA.

Dice en su nota el Dr. Bielsa que es un error de procedimiento la caducidad de las autoridades de dicho Instituto

Los estudiantes de Medicina piden la reincorporación del estudiante G. Kaminsky

NOTA REMITIDA AL M. DE I. PUBLICA DE LA NACION, Dr. DE LA CAMPA

De acuerdo a la última resolución tomada en la asamblea celebrada por los estudiantes de la Facultad de Medicina, el Comité de Relaciones se ha dirigido al ministro de Instrucción Pública, pidiendo una resolución categórica en el asunto del estudiante Kaminsky.

Se despachó el siguiente telegrama:

"A S. E. el señor ministro de I. Pública y Justicia, doctor Juan de la Campa. S.D. Casa de Gobierno.

"El Comité de Relaciones de la Facultad de Medicina de Rosario comunica la resolución de la Asamblea General de Estudiantes, solicitando a S. E. la reincorporación del estudiante Kaminsky y un inmediato pronunciamiento respecto al sumario instruído hace tres meses por hechos nimios y no resuelto por la actitud pasiva de la intervención.

"Enviaremos nota explicando los hechos y transcribiendo la resolución detallada".

Por el Comité de Relaciones: Pedro C. Blanco (secretario general).

EL VALOR DE LA PROPIEDAD

Anotaciones de ventas efectuadas en la fecha

En el Registro General de Propiedades de esta circunscripción judicial, se han anotado estas ventas:

LA CAPITAL —

Dto. Guadalupe, 51.610 m.c. a pesos 7.766; 8.86 x 34.64 a 1.949; 17.32 x 28.85 a 3.000; Id Piquete, 40.00 x 45.84 a 3.700; Id id 11.62 x 425.40, a 550; Id id 35.829 m.c. a 41.700; Id id 51.68 x 37.23 a 1.000; Colonia Cabal, 123 h. 56 a. 84 c. a 59.302; Id id 203 h. 68 a. 21 c. a 46.846; Id [illegible] Campbell, 50 hectáreas a 10.400; Id Ascochingas, 21.23 x 257 a 1.100; Id Santo Tomé, 101.24 x 333 a 1 [illegible]; Calle Tucumán, 8.66 x 43.64, [illegible]; Id Rivadavia, 355 m.c. a 1.160; Id Zavalla, 3.30 x 52.18 a 1.400; Id S. José, 8.66 x 43.64, 3.700; Id 9 de Julio, 22.47 x 1.723 m.c. a 12.000; Id San Jerónimo, 9.74 x 43.50 a 11.500; Id Calchines, 18 x 30 a 8.000; Id San Lorenzo, 8.66 x 28.31 a 6.000; Id Alberdi, 9.56 x 30 a 2.800; Id M. Padilla, 14.72 x 27.31 a 10.000; Id J. B. Iturraspe, 8 con 65 x 34.54 a 5.000; Id Rioja, 8.66 x 35.60 a 2.250; Camino A. del Valle, 15 x 61.50, 3.500; Id G. Paz, 13.61 x 52 a 6.580; Barrio Centenario, 35.070 m.c. a 40.00; Id V. M. Selva, 20 x 43 con 30, 1.440; Id Centenario, 205 m.c. [illegible]

CASTELLANOS —

Colonia Raquel 101 h. 24 a. 40 c. a 30.000; Id Susana, 33 h. 74 a. 90 c. a 22.00; Id Fesnusina, 67 h. 39 a. 50 c. a 25.000; Santa Clara, 69 h. 80 a. 40 c. 18.000; Id Ramona, 30 h. 5.000; Pueblo Sunchales, 3106 x 43.30, 12.000; Id M. Juana, [illegible] 2478 [illegible] 29, 1.900; Id N. Román, 20 x [illegible] 1.000; Id Susana, [illegible] x 80.00, 5.200; Id Clucellas, 15 x 21, [illegible]; Id Tacural, 69 x 40 a 3.400; Id Clucellas, 42.30 x 21.65, 2.000; Id Susana [illegible] x 25, 500; Id Susana, 40 x 64.95, 3.00; Id Clucellas, 20.50 x 50, 500; Id S. Vicente, 86.60 x 57.75, 3.00; Id Sunchales, 43.29 x 42.50, 5.335; Ciudad de Rafaela, 14.76 x 36.55, 1.764; Id Id, 11 x 34, 3.500; Id id 25.98 x 86.97, 3.000; Colonia id, 290 x 519.60, a 7.000; Id Mezedia, 24 h. 96 a. 33 c. 5.000; Id Saguier, 512 x 519.60, a 17.000.

LAS COLONIAS —

Colonia Esperanza, 23 h. 71 a. 50 c. a 30.000; Id San Jerónimo, 17 h. 51 a. 64 c. a 8.000; Id Vigilancia, 84 h. 37 a. 20 c. [illegible]; Id Santa María, 62 h. 93 a. 70 c. 25.000; Ciudad de Esperanza, [illegible] m.c. 8.500; Id id 25 x 34 a 3.000; Pueblo San Jerónimo, 50 x 25 a 2.500; Id San Carlos Sud, 80 x 137.85 a 8.000.

Por la Subprefectura Marítima

El ingeniero jefe de la División de Puertos, destacado en Paraná comunicó al Subprefecto las novedades del último viaje de balizamiento, resolviendo habilitar como ruta principal la quiebra de frente a Diamante reemplazando las boyas por estimar un procedimiento mejor y más práctico.

La J. de Policía de San Javier realiza una oportuna gestión para facilitar el levantamiento de la cosecha

Deplorable estado de un camino

SAN JAVIER, marzo 19. — Habiéndose encontrado varios agricultores con dificultades para reunir peones aptos para la recolección del maíz, recurrieron al jefe de policía a fin de valerse de su ascendiente sobre la masa trabajadora y en pocas horas fueron satisfechas las urgencias del momento. Al efecto, se reunieron en la jefatura varias cuadrillas de braceros y allí trataron con los contratantes los precios y condiciones, saliendo enseguida cada grupo para su destino, dispuestos al trabajo.

Esta preocupación de las autoridades, por el mejor desarrollo de las actividades agrarias, ha sido muy bien comentada entre el comercio y las personas de arraigo del distrito.

—Llegó el inspector del Dpto. de Vialidad a objeto de constatar las condiciones en que se encuentra el camino que conduce de este pueblo a la estación Crespo.

Ese camino sería una arteria vital para la Colonia La Brava, punto intermedio entre San Javier y Crespo.

Se llama a concurso para la provisión de un puesto universitario

En la secretaría de la Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas de La Plata, calle 47, esquina 1, ha quedado abierto el concurso de títulos, méritos y aptitudes a objeto de formular terna para el nombramiento de profesor titular de la cátedra de Puertos Marítimos y Fluviales.

Las presentaciones se recibirán en dicha secretaría dentro de los quince días contados desde el 15 del corriente.

La documentación será presentada por los candidatos, escrita a máquina y en papel sellado nacional, de un peso, subdividida en las siguientes partes:

a) Títulos.

b) Publicaciones originales y obras profesionales realizadas.

c) Publicaciones de carácter docente o de divulgación.

d) Cátedras y cargos desempeñados.

En lo que atañe a los apartados b y c, y dentro de cada uno de ellos, respectivamente, se indicará la imprenta, fecha y lugar de la impresión, si se tratare de libros, el número, página y fecha si se tratase de revista, en que se encuentren las obras y demás datos pertinentes, si se tratare de obras profesionales. En caso de que sea necesario se podrá un ejemplar del libro, folleto, revista, etc., o en su defecto una copia de los mismos.

Los candidatos podrán mencionar también los comentarios o citas referentes a sus publicaciones u obras.

La responsabilidad de los depositarios en casos de incendio

Importancia de un fallo judicial

Un importante fallo ha dictado la C. Federal en lo comercial de la Capital Federal. Ella se refiere a la responsabilidad de los depositarios en casos de incendio. La firma Juan Catalá entabló acción de daños y perjuicios contra Alundell, Spence y Cía., por falta de cumplimiento de un contrato de compra venta de una partida de aceite de linaza, barnices y pintura. Esta mercadería la compró el actor en Londres, lugar de residencia de la firma demandada. Resultó que las mercaderías fueron destruídas por un incendio producido en los depósitos de la casa vendedora, lo que se comunicó al comprador, haciéndole presente que la culpa era de Catalá porque no retiró de inmediato lo comprado. Iniciada así la demanda, el juez, doctor Faré, rechazó la demanda, con costas, pues a su juicio la casa vendedora había cumplido con todas las obligaciones, no ocurriendo así con el comprador, que había dejado transcurrir desde la fecha que llegó la mercadería y la del siniestro, un tiempo más que suficiente para retirarla. Radicada la apelación ante la Cámara Federal, ha confirmado el fallo dictado. Ello viene a sentar una nueva jurisprudencia que dice bien claro cuál es la responsabilidad de los depositarios en casos de incendios.



